

COMUNICADO

El Comité de Reasignación de Auxiliares de Educación 2020, hace de conocimiento público a los Auxiliares de Educación que en cumplimiento de lo establecido en la Resolución Viceministerial N°056-2016-MINEDU, Oficio Múltiple N°0127-2020-DRELM, el proceso de REASIGNACIÓN AUXILIARES DE EDUCACIÓN 2020 por los causales de Interés Personal y Unidad Familiar será desarrollado de manera virtual por medio de la plataforma Microsoft Teams, donde señala que la inscripción de participantes en el proceso de reasignación para el tipo, 1, 2 y 3, serán los días 12, 13, 14, 15 y 16 de octubre del presenta año lectivo, para ello deberán de enviar su solicitud virtual debidamente llenada al correo buzondecomunicaciones@ugel02.gob.pe en los días mencionados, es preciso señalar que la norma no establece una etapa posterior para regularizar documentos al expediente principal.

San Martín de Porres, 29 de septiembre de 2020

El Comité



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N.º 02